

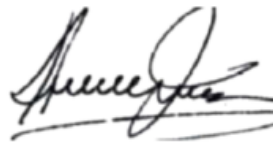
	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-16
			Versión:	1
	Documento:	Certificado de Idoneidad y Experiencia	Fecha Aprobación:	02/11/2016
			Fecha Vigencia: de 02/11/2016	Página 1 de 1

LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida de la señora **KAROL ANDREA GRANDETT GULFO**, identificada con cédula de ciudadanía No 1140864875 expedida Barranquilla, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, la referida profesional cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: *“Prestar servicios profesionales para el Centro de Recepción de Información (CRI) con el fin de brindar recepción y orientación de manera presencial y no presencial a los usuarios de las casas de justicia acerca de los diferentes servicios ofrecidos en estas, y apoyar la implementación de actividades que se desarrollen en el marco del Sistema Distrital de Justicia”*.

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., el 20 de septiembre de 2021, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.



MAURICIO DIAZ PINEDA
Director de Acceso a la Justicia